POSICIONAMIENTO

XVI Encuentro Regional del Foro Centroamérica Vulnerable Unida por la Vida.

Antigua, Guatemala 20 y 21 de agosto de 2025.





El Foro Centroamérica Vulnerable Unida por la Vida, con 16 años de articulación entre pueblos, comunidades y organizaciones, reafirma su compromiso de construir alternativas frente a la crisis multidimensional que enfrentan nuestros territorios, ha realizado un proceso de consulta, reflexión y diálogo entre organizaciones de la Sociedad Civil Organizada, que ha producido un intercambio de conocimientos, saberes y experiencias en procesos de mitigación y adaptación al cambio climático en los países de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica de la región centroamericana y posteriormente, República Dominicana, como el primer país caribeño que se suma al esfuerzo.

Centroamérica y el Caribe atraviesan una crisis multidimensional en la que la crisis climática actúa como multiplicador de vulnerabilidades: con un aumento regional cercano a 1,5 °C, se intensifican sequías, inundaciones, tormentas, olas de calor y pérdidas de cosechas, afectando la seguridad alimentaria y el acceso al agua de millones de personas y amenazando avances en derechos humanos y desarrollo sostenible. Esta situación convive con la pérdida de biodiversidad, la movilidad humana forzada y el cierre de espacios cívicos, en un contexto de autoritarismo y criminalización de quienes defienden derechos humanos y ambientales, con impactos diferenciados y más severos sobre Pueblos Indígenas, pueblos afrodescendientes, mujeres y juventudes.

Al mismo tiempo, se observa el debilitamiento de la institucionalidad ambiental y climática, el retroceso en compromisos internacionales y la persistencia de marcos legales y políticas que priorizan intereses empresariales por encima de la adaptación de las poblaciones más vulnerables, como reflejan varias NDC vigentes. La crisis hídrica, por deforestación, contaminación, sobreexplotación de acuíferos y gestión deficiente de cuenca, agrava la conflictividad territorial y limita la resiliencia comunitaria. En suma, la región requiere respuestas integrales que reconozcan la diversidad cultural y los derechos colectivos, garanticen la participación efectiva (incluida la consulta y consentimiento libre, previo e informado para Pueblos Indígenas y coloquen la vida, la justicia climática y la igualdad de género en el centro de las decisiones públicas.





DEMANDAS HACIA LA COP30

De cara a la próxima Conferencia de las Partes en Belém, Brasil, exigimos que nuestras voces sean escuchadas y traducidas en compromisos reales:

- 1. Reconocimiento de vulnerabilidad: Que la COP30 reconozca a Centroamérica y el Caribe como regiones altamente vulnerables al cambio climático, lo que debe reflejarse en financiamiento específico y prioritario.
- 2. Mecanismo de pérdidas y daños: Crear las capacidades, institucionalidad y financiamiento requerido para el Mecanismo existente, el cual debe estar a cargo de la Convención y garantizar una gestión adecuada, transparente con la participación de la sociedad civil, pueblos originarios y afrodescendientes.
- 3. Recursos directos a comunidades: Los fondos climáticos internacionales deben llegar sin burocracia ni intermediaciones, sino directamente a comunidades y territorios, con confianza y apoyo a las capacidades de gestión y rendición de cuentas.
- 4. La cooperación internacional debe brindar importancia a la proposición de agendas locales en la localización de la ayuda humanitaria con enfoque de inclusión e interculturalidad.
- 5. Migración climática: Reconocer la migración climática como causa estructural de movilidad forzada, y garantizar derechos a quienes se ven obligados a migrar por desastres, sequías o pérdida de medios de vida.
- 6. Reconocimiento de pueblos afrodescendientes: Que los pueblos afrodescendientes y sus circunstancias especiales sean reconocidas e incluidas en la Convención Marco de Cambio Climático de la ONU como sujetos de derechos específicos.
- 7. Compromisos vinculantes: Que las negociaciones dejen de ser retóricas y se traduzcan en acuerdos vinculantes con responsabilidad diferenciada de los países y corporaciones que más han contaminado y devastado el planeta.
- 8. El derecho humano al agua y saneamiento exige cobertura universal, con prioridad para el uso humano y ecosistémico. Esto implica tratamiento de aguas residuales, monitoreo público de calidad, protección de nacimientos y recarga hídrica, regulación de extracciones y vertidos, y el fortalecimiento de los sistemas comunitarios de agua.

DEMANDAS A LOS ESTADOS

La crisis también exige transformaciones profundas a nivel nacional. Demandamos a los gobiernos de la región:

- 1. Retomar y poner en práctica la reciente resolución de la Corte Internacional de Justicia que clarifica y fortalece las obligaciones jurídicas de los Estados frente a la crisis climática.
- **2.** Marcos legales robustos: Aprobar y aplicar leyes de cambio climático, de soberanía y seguridad alimentaria, y de protección ambiental que respondan a la crisis con visión de derechos humanos, género e interculturalidad.
- **3.** NDC, Ajustar las NDC, donde se incluyan metas reales de adaptación con enfoque de género, para las poblaciones vulnerables de la región.
- **4.** Prohibiciones necesarias: Detener la expansión de minería a cielo abierto, monocultivos, agroindustria y uso indiscriminado de agrotóxicos, que destruyen la salud de los ecosistemas y poblaciones teniendo un impacto diferenciado en mujeres y grupos vulnerables.
- **5.** Participación vinculante: Cumplir con la consulta libre, previa e informada en concordancia con los instrumentos nacionales e internacionales de defensa y tutela de derechos humanos para Pueblos Indígenas y poblaciones afrodescendientes y reconocer a las autoridades comunitarias y ancestrales como actores legítimos en la toma de decisiones. Protección de defensoras y defensores: Garantizar la vida e integridad de quienes defienden el territorio, el agua y los derechos humanos; terminar con la criminalización, la violencia y la impunidad que rodea los asesinatos.
- **6.**Resiliencia comunitaria: Orientar la inversión pública hacia soluciones locales: cosecha y almacenamiento de agua, prácticas agroecológicas, restauración de ecosistemas, protección de suelos, fortalecimiento de la pesca artesanal y sistemas comunitarios de gestión de riesgos.
- **7.** Derechos sociales básicos: Reforzar salud, educación, vivienda, tierra y trabajo digno como pilares fundamentales para enfrentar la crisis climática.
- **8.** Democracia real: Derogar leyes que restringen derechos de asociación, participación y libertad de expresión, y fortalecer la democracia y la transparencia como garantías esenciales para construir resiliencia.
- 9. Ratificar e implementar el Acuerdo Escazú con plan, presupuesto y medidas operativas.

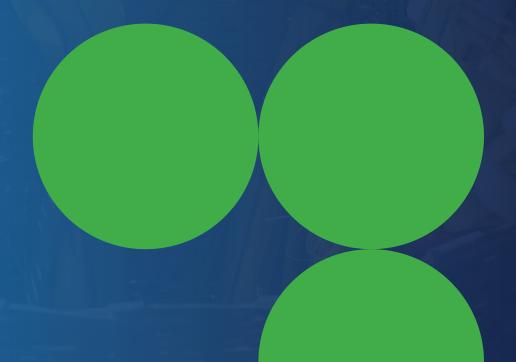




ESPACIOS INTERNACIONALES Y REGIONALES

La lucha regional exige incidencia en espacios internacionales:

- Acuerdo de Escazú: Ratificación e implementación inmediata en todos los países, con plan nacional, presupuesto asignado y medidas operativas que garanticen acceso a la información, participación y justicia ambiental, y la protección de defensoras y defensores.
- 2. Compromisos globales: Cumplimiento riguroso del Acuerdo de París, las NDC, el Marco de Sendai para reducción de riesgos, y el Convenio 169 de la OIT.
- 3. SICA: Fortalecer al Sistema de Integración Centroamericana como espacio político para articular una voz conjunta frente a la crisis climática y negociar en bloque en las COP.
- 4. Consorcio por la Sustentabilidad del Desarrollo en Centroamérica: Fortalecer este espacio político de la sociedad civil para articular nuestros procesos, con la finalidad de incidir en espacios de negociación y defender los territorios desde una voz unificada.
- 5. Solicitar al SICA un protocolo regional de protección y un monitoreo anual de ataques a defensoras y defensores ambientales, articulado con espacios focales de seguimiento a Escazú.



DECLARACIÓN FINAL

Las delegaciones de Centroamérica y República Dominicana declaramos que la justicia climática empieza desde los pueblos y los territorios. No aceptaremos más promesas vacías ni negociaciones dispersas que no cambian la realidad de nuestras comunidades.

Nuestros saberes ancestrales, nuestras semillas nativas, nuestras prácticas agroecológicas, nuestras luchas feministas y ecofeministas, nuestras juventudes organizadas y nuestras comunidades costeras y rurales son parte de la solución global a la crisis climática.

Exigimos a los Estados y a la comunidad internacional compromisos claros, financiamiento justo y respeto pleno a los derechos humanos y ambientales. Exigimos que se ponga la vida, y no el lucro, en el centro de las decisiones.

iCentroamérica y el Caribe, unidas y unidos por la vida por la Sostenibilidad Ambiental, la Defensa del Territorio y la Resiliencia!

Antigua Guatemala, 21 de agosto de 2025.







